



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 09-2025/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 30 de abril de 2025, siendo las 9:14 horas, en el Centro de Consulta N°03 de la Escuela Profesional de Educación Primaria "Luz Esperanza del Pilar Monzón García", se reunieron los miembros de Consejo de Facultad para participar en la sesión ordinaria presidida por la señora decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Margarita Herminia Távora Alvarado; los delegados docentes: Silvia Elena Maticorena Campos, Juan José Jacinto Chunga, Manuel Eduardo Saavedra Núñez, José Martín Merino Marchán, Betty María Mendoza De Lama, Inés Teresa Tissieres Ortiz, Carlos Armando Vásquez Álvarez y José Miguel Godos Curay; los delegados estudiantiles: Fabia Gabriela Vilchez Ramírez, Keity Herminia Pasapera García y Josué Jair Peña Gonzáles. No justificó su inasistencia la delegada estudiantil Anggie Pamela Rodríguez Palacios. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Con el quorum de reglamento, la señora decana, en concordancia con las atribuciones que le confiere la Ley N.º 30220, Ley Universitaria; y la normatividad institucional vigente, dispuso el inicio de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación bajo su presidencia.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria N.º 08-2025/FCCSSE de fecha 16 de abril de 2025, la delegada estudiantil Keity Herminia Pasapera García, observó que se repetía su nombre en la asistencia y se debía corregir. Acto seguido se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

SECCIÓN INFORMES

Profesora Silvia Elena Maticorena Campos

- Informa que hace tres semanas una tesista que asesora pagó S/. 18.60 por derecho de tasa educativa y luego le han dicho que debe pagar la diferencia según lo establecido en el reajuste del TUPA. La información emana de la oficina administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Señora decana Margarita Herminia Távora Alvarado

- Manifiesta que el TUPA de la Universidad Nacional de Piura se actualizó el año 2024, y fue suspendido su aplicación a petición de los estudiantes hasta la finalización del año académico 2024. En marzo de 2025 se decidió mantener las tasas de acuerdo con el TUPA anterior a 2024, aplicable para pregrado. Esta decisión crea confusión en los estudiantes y egresados, puntualiza que el TUPA de 2024 fue publicado en el diario oficial *El Peruano*.

- Informa que, durante la presente semana, ha efectuado un recorrido por las aulas del pabellón Marco Martos, dando a conocer a los estudiantes ingresantes 2025 los servicios institucionales que presta la universidad y motivándolos a estudiar para que puedan avanzar en su carrera profesional. Además, se les ha recordado a los estudiantes que para sus consultas la persona inmediata es el profesor y luego el director de la Escuela Profesional, los directores están llamados a visitar a los estudiantes en sus aulas y ponerse a su disposición. Tiene noticias que muchos profesores no cumplen con el desarrollo de sus clases, por otro lado, a cada rato se malogran los cables conectores de los equipos multimedia, al respecto, hay una estudiante que ha visto que uno de los jóvenes exprofesamente ha roto el conector para evitar que el docente hiciera clase.

- Así mismo, informa que se han cambiado a los vigilantes del pabellón de aulas por no estar en su puesto de labores, mientras tanto, la señora que hace limpieza ha venido colaborando para asegurar el orden entre los estudiantes.

- El Consejo Universitario, últimamente ha tomado importantes decisiones, a saber: Aprobación de los resultados del concurso público para la contratación de docentes a plazo determinado en la modalidad MINEDU aplicable para los semestres académicos 2025-I y 2025-II. Los contratos de docentes en la modalidad de Locación de Servicios están a cargo de las direcciones de los departamentos académicos. Al respecto, en el departamento académico de Ciencias de la Comunicación se va a contratar al Mgr. Raúl Reynaldo Cruz Zapata en vista que una de las plazas que salió a concurso fue declarada desierta y se debe atender a los estudiantes oportunamente con el desarrollo de sus clases. En el departamento académico de Ciencias Sociales tienen dificultades para contratar docentes y esto se debe al bajo sueldo que se le ofrece y por la escasez de profesionales en ciencias sociales. Se ha aprobado la separación definitiva de la señora Fátima Sandoval, está por definir el caso del exrector Edwin Omar Vences Martínez; la exsecretaria general de la Universidad Nacional de Piura Anita Zapata. Se ha separado definitivamente a la señora Laura Villar por registrar 140 inasistencias a su centro de labores, últimamente laboró en el departamento académico de Ciencias Sociales, bajo la dirección del director Edison Torres Aldave, sobre esto último recuerda que es atribución del decanato disponer lo conveniente respecto al personal administrativo y no a los responsables de las dependencias de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Estudiante Fabia Gabriela Vilchez Ramírez

Informa que hay estudiantes ingresantes que no conocen las aulas ni a las autoridades, se le han acercado estudiantes para preguntar sobre la ubicación de servicios, motivo por el cual propone organizar una ceremonia de bienvenida a los estudiantes ingresantes 2025 de todas las especialidades.

[Handwritten signatures in the left margin]

[Handwritten signature in the right margin]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]

Estudiante Josué Jair Peña Gonzáles

- Informa que la bienvenida institucional no acogió a todos los estudiantes ingresantes, muchos no pudieron ingresar al auditorio y encima se perjudicaron en sus clases, no ingresaron al aula y los docentes no recibieron los trabajos que debían entregar los alumnos. Asimismo, preocupa que algunos estudiantes hayan entrado a las aulas presentándose como delegados estudiantiles cuando no lo son, particularmente su persona se ha visto precisado a requerir una copia de su credencial que lo faculta como delegado estudiantil ante el Consejo de Facultad para mostrarles a sus compañeros.

Señora decana Margarita Herminia Távora Alvarado

- Manifiesta su compromiso de apoyar la organización de la ceremonia de bienvenida a los estudiantes ingresantes 2025 de todas las carreras profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación que organizarán los delegados estudiantiles, ocasión para presentar a las autoridades académicas y administrativas, los servicios que presta la universidad y particularmente la Facultad.

Profesora Inés Teresa Tissieres Ortiz

- Informa que algunos alumnos requieren que se extienda el horario de atención en el Centro de Consulta N°03 de la Escuela Profesional de Educación Primaria "Luz Esperanza del Pilar Monzón García", por lo menos 2 horas más.

Profesor José Martín Merino Marchán

- Informa que por encargo de la señora decana y en coordinación con la directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Betty María Mendoza de Lama, está preparando un Programa de competencias para estudiantes ingresantes y didáctica universitaria. Se pretende hacer un análisis del puntaje alcanzado por los ingresantes y fortalecer el desempeño didáctico de los docentes, tan necesario en el aula a fin de alcanzar el perfil profesional que se busca en los estudiantes, mejorar el trato a los estudiantes ingresantes, algunos docentes han llegado a la situación de obligar a los estudiantes a vestirse de terno para sus exposiciones y muchos han quedado parados, ocasionando gastos innecesarios a sus padres. Por otro lado, se ha perdido la práctica de protocolos básicos que deben regir la vida universitaria.

Siendo las 9:43 horas, solicitó permiso para retirarse de la sesión el delegado estudiantil Josué Jair Peña Gonzáles porque tenía que realizar gestión en la Institución Educativa donde hará su práctica preprofesional.

ORDEN DEL DÍA

I. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar, el otorgamiento de Título Profesional de Licenciada en Educación, en sus respectivas especialidades, a favor de las siguientes bachilleres:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Ojeda Barco, Melissa Yoana	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Rivera García, Rosa Enequina	PRODEPE (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis
Andrade Velaochaga, Cinthya Milagros	UCV (Universidad César Vallejo)	Educación Primaria	Pated
Navarro Aguilar, Carmen Elena	PCPM (Formación Docente)	Educación Inicial	Tesis

Aprobado por unanimidad

Siendo las 9:50 horas, solicitó permiso para retirarse de la sesión el delegado docente José Miguel Godos Curay para atender su clase.

II.- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación y Bachiller en Educación, a favor de los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, según detalle:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad
Valladolid Núñez, Jocelyn del Rosario	Regular	Ciencias de la Comunicación
Anastacio Macalupú, Perla Zarai	Regular	Educación Primaria
Chiroque Gonzales, Briggit Yesabell	Regular	Educación Primaria
Santur Paz, Yadiria Gianella	Regular	Educación Primaria
Estela Suárez, Leslie Aleli	Regular	Educación Inicial

Aprobado por unanimidad

Handwritten signatures at the bottom of the page, including several large, stylized signatures in blue ink.

III.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 076-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 22 de abril de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Relación entre el clima institucional y la enseñanza – aprendizaje de los estudiantes de la IE 14338 de Miskis, IE 14331 Huasipe y IE 15132 Chililique Alto", a cargo de la tesista Br. Brenda Noemí Arraiza Orozco, especialidad de Historia y Geografía, egresada del Programa Regular, asesorada por la Dra. Margarita Herminia Távora Alvarado, integrado por los docentes: Dr. Zózimo Domínguez Morante (presidente), Dr. Heinsen Orbe Bardales (secretario) y Lic. Eusebio Raúl Alcalá Sandoval (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 077-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 22 de abril de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Comprensión lectora en niños del nivel inicial de la Institución Educativa LIMÓN - Frías - Ayabaca, 2024", a cargo de la tesista Br. Mercy Yanina Acaro Calle, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang, integrado por los docentes: Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta), Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (secretaria), Dra. Aura Elena Medina Socola (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 078-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 22 de abril de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Análisis del tratamiento informativo de las noticias locales respecto al dengue del Diario La Hora durante el primer trimestre del 2024", a cargo de la tesista Br. Leydy Katherine Campos Peña, especialidad de Ciencias de la Comunicación, asesorada por el Dr. Noé Rojas Cardoza, integrado por los docentes: Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente), Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (secretaria) y Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 079-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 22 de abril de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Programa ESTRALEC y la comprensión lectora para segundo grado de Primaria de una institución educativa privada de Piura, 2024", a cargo de las tesistas Br. Dayana Arlet Paico Facundo y Br. Blanca Digna Elías Sosa, especialidad de Educación Primaria, egresadas del Programa Regular, asesoradas por la Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites, integrado por los docentes: Dr. José Martín Merino Marchán (presidente), Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (secretaria) y Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 080-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 24 de abril de 2025, que ratifica el jurado de tesis "La interculturalidad para mejorar los aprendizajes en lectoescritura de los estudiantes de primer grado de primaria de una institución educativa de Piura, 2024", a cargo de las tesistas Br. Yaritza Elizabeth Preciado Ramírez y Br. Any Victoria Concha Valdiviezo, especialidad de Educación Primaria, egresadas del Programa Regular, asesoradas por la Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz, integrado por los docentes: Dr. José Martín Merino Marchán (presidente), Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón (secretario) y Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 081-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 24 de abril de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Habilidades blandas y clima laboral de las docentes de la Institución Educativa N.º 14753 María Leonor Fiestas de Vargas, Paita, Piura, 2023", a cargo de la tesista Br. Sandy Maybelline Ayala Silva, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa Regular, asesorada por el Dr. Oscar Mario Oliva Poicón, integrado por los docentes: Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (presidenta), Dr. Raúl Chunga Purizaca (secretario) y Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal).

Aprobado por unanimidad

IV.- ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "El juego y resolución de problemas de cantidad en niños de 5 años de la IE. N.º 464, La Unión, Piura, 2023"; sustentado por doña Liset Victoria Ubillus Cruz, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; con el asesoramiento del Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis denominada "Ritmo y motricidad fina en niños de 3 y 4 años de la Institución Educativa Inicial N.º 14237 Rinconada de Parihuánas-Frías, Ayabaca, Piura, 2024"; sustentado por don Juan Manuel Vásquez Ramírez, para optar el Título profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento del Dr. Elar Nilton Torres Quiroz.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis denominada "Técnicas grafo plásticas para desarrollar la motricidad fina en los niños de 5 años de la Institución Educativa La Unión, Piura, 2024"; sustentado por doña Ida Mercedes Bayona Bayona, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; con el asesoramiento de la Dra. Socorro Granda Chunga.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis denominada "Juego simbólico y el desarrollo de la expresión oral en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial "San Martín" Sechura-Piura-2024"; sustentado por doña Diana Rocío Morales Ayala, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento de la Dra. Socorro Granda Chunga.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis denominada "Estrategias lúdicas y su impacto en la competencia se comunica oralmente en el área de inglés en estudiantes de segundo grado de secundaria de una institución pública, distrito de Amotape, 2024"; sustentado por doña Gina Sarit Pingo Yamunaqué, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Idioma Inglés, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento de la Dra. Marina Fernández Miranda.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "La comunicación interna y el desempeño laboral de los colaboradores asistenciales y administrativos del Hospital Universitario de la Universidad Nacional de Piura - Año 2024"; sustentado por don Jimmy Daniel Sandoval Valdiviezo y doña Teresa de Jesús Sánchez Mayo, para optar el Título profesional de Licenciado (a) en Ciencias de la Comunicación respectivamente, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento de la Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "La comunicación externa en el servicio de administración tributaria de Piura, 2023"; sustentado por doña Yenifer Lizbeth Gómez Llocya, para optar el Título profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; con el asesoramiento del Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume.

Aprobado por unanimidad

V.- JURADO PARA PROYECTOS DE TESIS – PRADET IV

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Tesista(s)	Programa / Especialidad	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Aracely Karina García Morales Br. Andrea Gelina Vilchez Nolte	Regular/ Educación Inicial	Mgtr. Janet Alcántara Masias	- Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta) - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) - Dra. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales - Dra. Yesenia María Jove Baldarrago	Cultura local y habilidades comunicativas en los estudiantes de la Institución Educativa Inicial N° "208 Sapalache" -Huancabamba - Piura, 2025

Aprobado por mayoría (7 votos por la propuesta 1 y 2 votos por la propuesta 2.

Br. Joel Daniel Feria Vilela	Regular/ Lengua y Literatura	Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa	- Mgtr. Julio César Tocto Correa (presidente) - Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján (secretario) - Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Luz Angélica Cevallos Columbus - Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza	Habilidades de autogestión y técnicas de estudio para comprender textos literarios en estudiantes de secundaria en la Institución Educativa Particular Santa María Iluminada, Piura, 2025
Br. Fany Paola Chiroque Lalupú Br. Nayely Mariel Pulache Girón	Regular/ Educación Inicial	Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres	- Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (presidenta) - Dr. Oscar Mario Oliva Poicón (secretario) - Dra. Giuliana Santiago More (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal - Mgtr. Roxana Vanessa Mogollón García	Interacción social y desarrollo fonológico en los estudiantes del nivel inicial de la I.E. N°499 Progreso Alto – Tambogrande, 2025
Br. Romina Elena Castro More Br. Yuri Salazar Villegas	Regular/ Educación Inicial	Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres	- Dr. Juan José Jacinto Chunga (presidente) - Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (secretario) - Dra. Sindulla Carlos Rojas (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández - Dr. Juan Manuel Cortez Vásquez	Autorregulación emocional y funciones ejecutivas en niños de 3 años de la Institución Educativa Carlota Ramos de Santolaya, Castilla, Piura, 2025

Aprobado por unanimidad



VI.- **JURADO PARA TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

Acuerdo: Designar, el jurado que tendrá a su cargo la revisión y evaluación de la sustentación de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional como modalidad para optar el Título Profesional, de acuerdo a lo prescrito en el numeral 45.2 del artículo 45 de la Ley Universitaria y el artículo 98 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, y en concordancia con lo normado en los artículos 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento para obtener el Título Profesional mediante la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, aprobado a través de Resolución de Consejo Universitario N.º 0377-CU-2018 de fecha 23 de junio de 2018, según detalle:

Aspirante a Título Profesional	Programa / Especialidad	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Lily Jackelyn Chavez Puente	PRODEPE/ Educación Inicial	Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández	- Dr. Zózimo Domínguez Morante (presidente) - Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (secretaria) - Dr. Raúl Chunga Purizaca (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres - Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo	Escuela de familias para promover el compromiso de los padres en la Institución Educativa María Auxiliadora - AA.HH 13 de Abril - La Arena - Piura
Br. Cruz Patricia Sánchez Sánchez	PRODEPE/ Educación Inicial	Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías	- Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta) - Dr. Jorge Francisco Marchena Jáuregui (secretario) - Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Zózimo Domínguez Morante - Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama	Experiencia pedagógica en el desarrollo de la psicomotricidad gruesa en un aula de niños de 5 años de una institución educativa estatal de la provincia de Paita
Br. Stefany Alexandra Quiroz Córdova	PCPM/ Educación Inicial	Dra. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra	- Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta) - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) - Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares (vocal) <u>Suplentes</u> - Mgtr. Janet Alcántara Masías - Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán	Práctica profesional: importancia de la psicomotricidad en los estudiantes de nivel inicial Huarmaca - Huancabamba

Aprobado por unanimidad

VII.- **PROYECTOS DE TESIS**

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Yandery Abigail Ramaicuna Flores Br. Milagros Karina Siancas Farfán	Regular/ Historia y Geografía	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	- Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez (presidente) - Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (secretario) - Lic. Raúl Eusebio Alcalá Sandoval (vocal)	Comprensión del espacio geográfico y propuesta basada en trabajo de campo en estudiantes de segundo año de secundaria de la Institución Educativa 14739, Paita
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		20 de marzo de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		20 de junio de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		20 de setiembre de 2025		
Br. Sarai Rosmeri Márquez Suarez	Regular/ Educación Inicial	Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra	- Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta) - Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (secretaria) - Dra. Aura Elena Medina Socola (vocal)	El títere como herramienta pedagógica y su relación con la motricidad fina en los niños de 4 años de la Institución Educativa Calixto Balarezo Ortiz-Castilla-Piura, 2024
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		02 de abril de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		04 de julio de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		03 de octubre de 2025		

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a signature on the right side that appears to be 'H. Saavedra'.

Br. Miriam Roxana Galán Eche Br. Jessica Clemencia Pinday Paiva	PRODEPE/ Educación Inicial	Dra. Yesenia María Jove Baldárrago	- Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente) - Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama (secretaria) - Mgtr. Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal)	Motricidad Fina y autonomía en niños de 4 años de la Institución Educativa San Martín - Sechura, Piura, 2024
Br. Ana Mirella Paiva Eche Br. Morald Ynés Riofrío Farfán	Regular/ Educación Inicial	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	- Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama (presidenta) - Mgtr. Julio César Tocto Correa (secretario) - Dra. Aura Elena Medina Socola (vocal)	Uso de praxias para el fortalecimiento del lenguaje oral en niños de 5 años de la Institución Educativa Particular Talentos - Sechura, Piura, 2024
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		08 de abril de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		08 de julio de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		08 de octubre de 2025		
Br. Jimmy Franklin Bernal Domínguez Br. José Carlos López Córdova	Regular/ Historia y Geografía	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	- Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez (presidente) - Dr. Zózimo Domínguez Morante (secretario) - Lic. Eusebio Raúl Alcalá Sandoval (vocal)	Lectura de mapas geográficos y propuesta de herramientas cartográficas digitales en estudiantes de quinto grado de secundaria de una Institución Educativa de Morropón, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		21 de abril de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		21 de julio de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		20 de octubre de 2025		
Br. Janina Soledad Sernaqué Coronado Br. Karina Renee Macalupú Silupú	PRODEPE/ Educación Inicial	Dra. Yesenia María Jove Baldárrago	- Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (presidenta) - Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) - Mgtr. Roxana Vanessa Mogollón García (vocal)	Habilidades sociales en niños de 5 años de la I.E.I. N°1452, La Unión, Piura, 2024
Br. María Valeria Parra Chiroque	Ciencias de la Comunicación	Mgtr. José Martín Neyra Moncada	- Dr. Noé Rojas Cardoza (presidente) - Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (secretario) - Mgtr. Julio César Tocto Correa (vocal)	La comunicación interna en el nivel administrativo en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura 2023
Br. Xuxa Tatiana Gutiérrez García	Ciencias de la Comunicación	Dr. Noé Rojas Cardoza	- Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (presidente) - Mgtr. José Martín Neyra Moncada (secretario) - Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo (vocal)	El consumo de la cuenta de tiktok de la Municipalidad provincial de Piura en el Asentamiento Humano La Molina I, del distrito de Veintiséis de Octubre, desde setiembre del 2023 a febrero del 2024
Br. Elizabeth Marleny Sullón Villegas	Regular/ Educación Inicial	Dr. Luis Martín Ojeda Sosa	- Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente) - Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) - Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (vocal)	Factores familiares asociados al desarrollo cognitivo-emocional en niños y niñas de 3 a 5 años en el Centro Poblado 'Villa Monte Castillo' - Catacaos, Perú 2024
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		20 de febrero de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		20 de mayo de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		20 de agosto de 2025		
Estudiante Manuela Roxana Purizaca Nunura Estudiante Keity Herminia Pasapera García	Regular/ Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dra. Marina Fernández Miranda (presidenta) - Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) - Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (vocal)	Programa de ciencia escolar aplicada para mejorar la alfabetización científica en los estudiantes de 4to grado de primaria de una Institución Educativa de Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		22 de abril de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		22 de julio de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		22 de octubre de 2025		

[Handwritten signature]

Br. Rosa Elena Espinoza Feria	PCPM/ Idioma Inglés	Mgtr. Henry Aquiles Jorge León	- Dra. Magdalena Alburqueque Abad (presidenta) - Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (secretario) - Mgtr. Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal)	Enfoque comunicativo y la expresión oral en inglés de estudiantes de segundo de secundaria de la Institución Educativa Ricardo Palma, Villa Casagrande, La Arena - Piura, 2024
Br Angélica Marleny Cruz Flores				
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		10 de abril de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		10 de julio de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		10 de octubre de 2025		

Aprobado por unanimidad

VIII.- RATIFICACIÓN DE JURADO DE TESIS Y MODIFICACIÓN DE TÍTULO

Acuerdo: Ratificar, el jurado y autorizar la modificación del título de la tesis, debiendo registrarse como "Estrategias lúdicas y desarrollo socioafectivo en niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 604 de Talara 2023", a cargo de la tesista Br. Jessica Guerrero Yacila, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Mgtr. Julio César Tocto Correa, integrado por los docentes:

- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa (presidente)
- Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (secretaria)
- Lic. Eusebio Raúl Alcalá Sandoval (vocal)

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: El presidente del jurado ad hoc, en el plazo no mayor de 10 días calendarios de emitida la resolución de ratificación, citará al jurado, la tesista y asesor para la revisión del informe final.

Aprobado por unanimidad

IX.- RECOMPOSICIÓN PARCIAL DE JURADO DE TESIS

a) Acuerdo: Aprobar, la recomposición parcial de jurado ad hoc del proyecto de tesis denominado "Motricidad fina y preescritura en estudiantes de 5 años de la I.E. "San Martín", de la provincia de Sechura, 2023", a cargo de la Br. María Esther Villegas Sullón, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, motivado por licencia sin goce de haber del Dr. Abel Amancio Martínez Gómez, -presidente del jurado-; aprobado a través de la Resolución de Consejo de Facultad N.º 172-CF-FCCSSE-UNP-2024 de fecha 25 de octubre de 2024 y en concordancia con el numeral 12.2 del artículo 12 del Reglamento de tesis para optar Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

b) Acuerdo: Aprobar y ratificar, el jurado de tesis titulado "Motricidad fina y preescritura en estudiantes de 5 años de la I.E. "San Martín", de la provincia de Sechura, 2023", a cargo de la Br. María Esther Villegas Sullón, especialidad de Educación Inicial, asesorada por el Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca, el mismo que estará integrado por los docentes:

- Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (presidenta)
- Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (secretaria)
- Mgtr. Janet Alcántara Masias (vocal)

Aprobado por unanimidad

c) Acuerdo: El presidente del jurado ad hoc, en el plazo no mayor de 10 días calendarios de emitida la resolución de ratificación, citará al jurado, la tesista y asesor para la revisión del informe final, en concordancia con el artículo 18 del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

X.- ABANDONO DE PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Aprobar, la declaración de abandono del proyecto de tesis denominado "Nivel del logro del aprendizaje y las estrategias para la enseñanza de la matemática en los niños del 2º grado de primaria de la I.E.P.C. "Emanuel" y de I.E. N° 15079 Villa María-Cieneguillo Centro-Sullana-2017", presentado por la Br. Dalila Orozco Domínguez, egresada del Programa Regular, especialidad de Educación Primaria, asesorada por la Mgtr. Socorro Granda Chunga; fue aprobado a través de la Resolución de Consejo de Facultad N.º 091-CF-FCCSSE-UNP-2018 de fecha 25 de junio de 2018; en concordancia con lo establecido en el literal "a", numeral 14.1 del Artículo 14 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura; el jurado estuvo integrado por los docentes: Dra. Delma Flores Farfán (presidenta), Mgtr. Pascual Quiroga Checa (secretario) y Mgtr. Oscar Mario Oliva Poicón (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la declaración de abandono del proyecto de tesis denominado "El clima social escolar en el aula, en los niños de quinto grado de primaria de la Institución Educativa n° 1481 - Fe y Alegría 81 - Paita, 2024", presentado por la Br. Mónica Alexandra Mendoza Sánchez, egresada del Programa Regular, especialidad de Educación Primaria, asesorada por el Dr. Juan José Jacinto Chunga; fue aprobado a través de la Resolución de Consejo de Facultad N.º 125-CF-FCCSSE-UNP-2024 de fecha 22 de marzo de 2024; en concordancia con lo establecido en el literal "a", numeral 14.

(Handwritten signatures and notes are present at the bottom of the page, including a vertical signature on the left and several horizontal signatures across the bottom.)

del Artículo 14 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura; el jurado estuvo integrado por los docentes: Dr. Jorge Francisco Marchena Jáuregui (presidente), Dr. José Martín Merino Marchán (secretario) y Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la declaración de abandono del proyecto de tesis denominado "Uso de mensajes de texto en la lectura de los estudiantes de 5° de educación secundaria de la I.E N°15474, Calderón-Huancabamba", presentado por el Br. Germán Campos Neira, egresado del Programa de Desarrollo Profesional del Educador -PRODEPE, especialidad de Lengua y Literatura, asesorado por el Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo; fue aprobado a través de la Resolución de Consejo de Facultad N.º 322-CF-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 22 de mayo de 2023; en concordancia con lo establecido en el literal "a", numeral 14.1 del Artículo 14 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura; el jurado estuvo integrado por los docentes; Dra. Aurelia Zavala Palacios (presidenta), Dra. Alina del Pilar Antón Chávez (secretaria) y Dr. Manuel Eduardo Burgos Cabrejos (vocal).

Aprobado por unanimidad

XI. CRÉDITOS POR DEBAJO DE LA CARGA ACADÉMICA MÍNIMA

Acuerdo: Aprobar, la solicitud de la estudiante Karen Lizeth Lachira Sosa, código universitario 1052020004, especialidad Educación Primaria, para llevar en el Semestre Académico 2025-1, 06 (seis) créditos, por debajo de la Carga Académica Mínima que se establece en el artículo 22 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, en razón a que requiere aprobar curso requisito para completar la secuencia de práctica preprofesional y los cursos de investigación que no se programan en semestre impar.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la solicitud de la estudiante Diana Dayli Neira Pacaya, código universitario 1052020008, especialidad Educación Primaria, para llevar en el Semestre Académico 2025-1, 06 (seis) créditos, por debajo de la Carga Académica Mínima que se establece en el artículo 22 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, en razón a que requiere aprobar curso requisito para completar la secuencia de práctica preprofesional y los cursos de investigación que no se programan en semestre impar.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la solicitud de la estudiante Lucía Annabel Siesquén Bruno, código universitario 1052020009, especialidad Educación Primaria, para llevar en el Semestre Académico 2025-1, 07 (siete) créditos, por debajo de la Carga Académica Mínima que se establece en el artículo 22 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, en razón a que requiere aprobar curso requisito para completar la secuencia de prácticas preprofesionales.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la solicitud de la estudiante Ariana Melissa Zapata Tello, código universitario 1052020013, especialidad Educación Primaria, para llevar en el Semestre Académico 2025-1, 06 (seis) créditos, por debajo de la Carga Académica Mínima que se establece en el artículo 22 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, en razón a que requiere aprobar curso requisito para completar la secuencia de práctica preprofesional y los cursos de investigación que no se programan en semestre impar.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la solicitud de la estudiante Any Fiorella Córdova Guerrero, código universitario 1052020015, especialidad Educación Primaria, para llevar en el Semestre Académico 2025-1, 06 (seis) créditos, por debajo de la Carga Académica Mínima que se establece en el artículo 22 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, en razón a que requiere aprobar curso requisito para completar la secuencia de práctica preprofesional.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la solicitud de la estudiante María Fernanda Juárez Pulache, código universitario 1052020033, especialidad Educación Primaria, para llevar en el Semestre Académico 2025-1, 07 (siete) créditos, por debajo de la Carga Académica Mínima que se establece en el artículo 22 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, en razón a que requiere aprobar curso requisito para completar la secuencia de práctica preprofesional.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la solicitud del estudiante César Augusto Mendoza Zeta, código universitario 1052020034, especialidad Educación Primaria, para llevar en el Semestre Académico 2025-1, 04 (cuatro) créditos, por debajo de la Carga Académica Mínima que se establece en el artículo 22 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, en razón a que requiere aprobar curso requisito para completar la secuencia de prácticas preprofesionales.

Aprobado por unanimidad

XII.- RESERVA DE MATRÍCULA

Acuerdo: Aprobar, la solicitud de reserva de matrícula que presenta la estudiante Celeste Dalana Bobadilla García, especialidad de Historia y Geografía, código universitario 1012025042, para el año académico 2025, por motivo de encontrarse de viaje fuera de la ciudad por razón laboral, en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad



Acuerdo: Aprobar, la solicitud de reserva de matrícula que presenta la estudiante Esmiría María Sayago Concha, especialidad de Educación Primaria, código universitario 1052019018, para el año académico 2025, por motivo de salud, en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la solicitud de reserva de matrícula que presenta el estudiante Julio Alejandro More Castro, especialidad de Lengua y Literatura, código universitario 1022024017, para el año académico 2025, por motivo laboral, en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

XIII.- SEMESTRE INCOMPLETO

Acuerdo: Denegar, la solicitud de ciclo incompleto presentado por las estudiantes: Ariana Belén Timaná Benites, código universitario 1062020034 y Milagros Esther Pozo Nazario, código universitario 1062020033, de la especialidad de Ciencias de la Comunicación respectivamente para el Semestre 2025-I; en concordancia con lo establecido en el artículo 80 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

XIV.- OTROS

01. Proveído N.º 596-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, solicita el contrato de 04 docentes en la modalidad: Locación de Servicios, se incluye la asignación de carga académica para el Semestre 2025-I y Proveído N.º 741-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, requiere el contrato de un docente en la modalidad Locación de Servicios para cubrir la carga lectiva pendiente de Semestre Académico 2025-I, generado por haber sido declarada desierta la plaza DCB1 de 32 horas. La carga que debe atender el docente Mgtr. Raúl Reynaldo Cruz Zapata es de 20 horas.

Acuerdo: Aprobar y proponer al Consejo Universitario el contrato de 05 (cinco) docentes a partir del 07 de abril hasta el 08 de agosto de 2025 en la modalidad de Locación de Servicios, para cubrir la carga académica pendiente para el Semestre Académico 2025-1 en el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en concordancia con el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CONTRATO: MODALIDAD LOCACIÓN DE SERVICIOS / SEMESTRE 2025-I			
Plaza	Docente	Título Profesional requerido	N.º de horas lectivas
01	Mgtr. Helen Yanet Merino Espinoza	Ciencias de la Comunicación	18
02	Mgtr. Cinthia Martínez Amaya	Ciencias de la Comunicación	18
03	Mgtr. Juan Manuel Reyes Castillo	Ciencias de la Comunicación	19
04	Mgtr. Carlos Alberto Mego Flores	Ciencias de la Comunicación	19
05	Mgtr. Raúl Reynaldo Cruz Zapata	Ciencias de la Comunicación	20
Total horas:			94

Aprobado por unanimidad

02. Proveído N.º 730-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias Sociales, comunica la asignación de carga académica para docentes contratados a plazo determinado en la modalidad MINEDU - Semestre 2025-I.

Acuerdo: Aprobar la asignación de carga lectiva para los docentes cuyas plazas fueron adjudicadas en el Concurso Público para contrato a plazo determinado en la modalidad MINEDU en el Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Semestre 2025-I, según se detalla:

Departamento Académico de Ciencias Sociales Asignación de Carga Académica – Docentes contratados MINEDU / Semestre 2025-I							
Plaza	Código AIRHSP	Cargo estructural	Docente	Especialidad	Horas lectivas	Horas no lectivas	Total horas
01	001427	DCB1	Jennie Bayona de Burgos	Sociología	16	16	32
02	001413	DCB1	Edgard José Gálvez Mendoza	Sociología	16	16	32
03	001428	DCB1	Carolina del Pilar Araujo Trelles	Antropología	16	16	32
04	001446	DCB1	Marco Antonio Magán Malafaya	Psicología	16	16	32

Aprobado por unanimidad

Siendo las 10:34 horas, solicitó permiso para retirarse de la sesión el delegado docente Manuel Eduardo Saavedra Núñez porque tenía clase.

(Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page)

03. Proveído N.º 731-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias Sociales, solicita el contrato de 07 docentes en la modalidad Locación de Servicios para el Semestre 2025-I.

Acuerdo: Aprobar y proponer al Consejo Universitario el contrato de 07 (siete) docentes a partir del 07 de abril hasta el 08 de agosto de 2025 en la modalidad de Locación de Servicios, para cubrir la carga académica pendiente para el Semestre Académico 2025-I en el Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en concordancia con el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES CONTRATO: MODALIDAD LOCACIÓN DE SERVICIOS / SEMESTRE 2025-I			
Plaza	Docente	Título Profesional	N.º de horas lectivas
01	Mgtr. Juan Francisco Córdova Guerrero	Filósofo	21
02	Mgtr. Teresa Fátima Tapia Paredes	Antropóloga	21
03	Mgtr. Eduer Blandimiro Bernilla Rodríguez	Sociólogo	22
04	Dr. Edgar José Gálvez Mendoza	Sociólogo	21
05	Dr. Oswaldo Salvador Ysla Costilla	Sociólogo	24
06	Mgtr. Carolina del Pilar Araujo Trelles	Antropóloga	22
07	Mgtr. Dulce Ana Patricia Meza Sánchez	Socióloga	21
Total horas:			152

Aprobado por unanimidad

04. Proveído N.º 740-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, alcanza la asignación de carga académica para docentes contratados a plazo determinado en la modalidad MINEDU - Semestre 2025-I.

Acuerdo: Aprobar la asignación de carga lectiva para los docentes cuyas plazas fueron adjudicadas en el Concurso Público para contrato a plazo determinado en la modalidad MINEDU en el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Semestre 2025-I, según se detalla:

Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación Asignación de Carga Académica – Docentes contratados MINEDU / Semestre Académico 2025-I							
Plaza	Código AIRHSP	Cargo estructural	Docente	Especialidad	Horas lectivas	Horas no lectivas	Total horas
01	001404	DCB2	Marjorie Madeleine Gavilano Villegas	Ciencias de la Comunicación	08	08	16
02	001384	DCB3	Juan Manuel Reyes Castillo	Ciencias de la Comunicación	04	04	08

Aprobado por unanimidad

05. Proveído N.º 742-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación, comunica la asignación de carga académica para docentes contratados a plazo determinado en la modalidad MINEDU - Semestre 2025-I.

Acuerdo: Aprobar la asignación de carga lectiva para los docentes cuyas plazas fueron adjudicadas en el Concurso Público para contrato a plazo determinado en la modalidad MINEDU, en el Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Semestre 2025-I, según se detalla:

Departamento Académico de Educación Asignación de Carga Académica – Docentes contratados MINEDU / Semestre 2025-I							
Plaza	Código AIRHSP	Cargo estructural	Docente	Especialidad	Horas lectivas	Horas no lectivas	Total horas
01	001429	DCB1	Yesenia María Jove Baldarrago	Educación Inicial	20	12	32
02	001395	DCB2	Roxana Vanessa Mogollón García	Educación Inicial	08	08	16
03	000669	DCB2	Sindulia Carlos Rojas	Educación Inicial	12	04	16
04	001430	DCB1	Carlos Modesto Juárez Carbajal	Educación Primaria	24	08	32
05	001431	DCB1	Liset Noelia Mendieta Leiva	Educación Primaria	19	13	32
06	001432	DCB1	José Martín Temoche Quiroga	Educación Musical	16	16	32
07	001400	DCB2	Rebeca Lizeth Chávez Castillo	Historia y Geografía	09	07	16
08	001433	DCB1	Gueisy Velásquez Yenque	Lengua y Literatura	16	16	32
09	001449	DCB1	Ruth María Santivañez de Ugaz	Lengua y Literatura	16	16	32
10	001403	DCB2	Carlos Germán Arteaga Sotomayor	Idioma Inglés	09	07	16

Aprobado por unanimidad

06. Proveído N.º 743-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación, solicita el contrato de 39 docentes en la modalidad: Locación de Servicios para el Semestre 2025-I y Proveído N.º 666-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación, solicita el contrato del docente Darwin David Domínguez Quispe, en la modalidad Locación de Servicios, para asumir la carga académica de la sección 2 en la especialidad de Lengua y Literatura en el Semestre 2025-I que suma 19 horas.

(Handwritten signatures and notes are present at the bottom of the page, including names like 'Luis López', 'Darwin Domínguez Quispe', and others.)

Acuerdo: Aprobar y proponer al Consejo Universitario el contrato de 39 (treinta y nueve) docentes a partir del 07 de abril hasta el 08 de agosto de 2025 en la modalidad de Locación de Servicios, para cubrir la carga académica pendiente para el Semestre Académico 2025-1 en el Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en concordancia con el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN CONTRATO: MODALIDAD LOCACIÓN DE SERVICIOS / SEMESTRE 2025-I			
Plaza	Docente	Título Profesional Lic. en Educación - Especialidad	N.º de horas lectivas
01	Mgtr. Jemima Aquino Fassio	Idioma Inglés	21
02	Mgtr. Rubén Tavelic Inga Herrera	Idioma Inglés	20
03	Mgtr. Carlos Arteaga Sotomayor	Idioma Inglés	18
04	Mgtr. Teresa Amelia Amaya Noriega	Idioma Inglés	23
05	Mgtr. Luis Otero Quispe	Idioma Inglés	21
06	Mgtr. Sarita Mariella Lozano Pereda	Idioma Inglés	22
07	Mgtr. Victor Alan Campos Flores	Idioma Inglés	21
08	Mgtr. María Flor Yangua Cunya	Educación Inicial	18
09	Mgtr. Aury Gabriela Rebeca Berríos Gálvez	Educación Inicial	21
10	Mgtr. Sayde Nikita Cissy Socola Gómez	Educación Inicial / Educación Artística	20
11	Mgtr. Guicelli Codina Patiño García	Educación Inicial	18
12	Mgtr. Manuel Juárez Ancajima	Educación Primaria	20
13	Mgtr. Emily Judith Calle Montalbán	Educación Primaria	20
14	Mgtr. Rosario Margarita Vilchez Delgado	Educación Primaria	20
15	Mgtr. Fanny Chumacero Correa	Historia y Geografía	17
16	Mgtr. Germán Mogollón Abad	Educación Física	21
17	Mgtr. Oscar Efraim Pasapera Martínez	Educación Física	23
18	Mgtr. Cesar Gerardo Matias Martínez	Educación Física	24
19	Mgtr. William Távora Peña	Educación Artística	17
20	Mgtr. Brenda Seminario Mendoza	Educación Artística	16
21	Lic. Eduardo Alonso Fernández Flores *	Música	16
22	Mgtr. Julio Magno Guillén Jiménez	Lengua y Literatura	24
23	Mgtr. Silvia Carolina Nole García	Lengua y Literatura	19
24	Mgtr. Karin Lisset Vega Requena	Lengua y Literatura	17
25	Mgtr. Rosa Elvira Palomino Peña	Lengua y Literatura	18
26	Mgtr. Paola Soledad Lamadrid Macalupú	Lengua y Literatura	18
27	Mgtr. Vanessa del Socorro Cardoza Reyes	Lengua y Literatura	18
28	Dra. Cruz Emérita Olaya Becerra	Lengua y Literatura	19
29	Mgtr. Manuel Rijalba Palacios	Lengua y Literatura	17
30	Mgtr. Angelica Danitza Vera Jiménez	Lengua y Literatura	16
31	Mgtr. Raquel Belizabeth Chávez Castillo	Lengua y Literatura	22
32	Mgtr. Leslye Minela Saavedra Culquicondor	Lengua y Literatura	22
33	Mgtr. Sandra Paola Siancas Navarro	Lengua y Literatura	20
34	Mgtr. Lingyin Echeandia Montenegro	Lengua y Literatura	20
35	Mgtr. Vanessa Benites Ruiz	Educación Primaria	18
36	Mgtr. Cleotilde Felipa Dioses Acaro	Educación Primaria	17
37	Mgtr. Dina Rentería Sernaqué	Historia y Geografía	20
38	Mgtr. Mercedes Isabel Ramos Ortiz	Historia y Geografía	18
39	Mgtr. Darwin David Domínguez Quispe	Lengua y Literatura	19
Total horas:			753

* Contratar como Jefe de práctica

Aprobado por unanimidad

Siendo las 10:43 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.

Silvia Elena Melicorena Campos
Delegada docente

Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente

Manuel Eduardo Saavedra Nuñez
Delegado docente

José Martín Merino Marchán
Delegado docente




Betty María Mendoza De Lama
Delegada docente


Inés Teresa Tissieres Ortiz
Delegada docente


Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente


José Miguel Godos Curay
Delegado docente


Fabia Gabriela Vilchez Ramirez
Delegada estudiantil


Keity Herminia Pasapera Garcia
Delegada estudiantil


Josué Jair Peña Gonzáles
Delegado estudiantil


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Dra. Margarita Tavera Alvarado
DECANA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN


Lic. Leonor Lopez Murillo
Secretaría Académica